

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 123

Fecha: 12/12/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333001 2014 00216	Accion de Reparacion Directa	HARMENSON CORDOBA M. Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto concede recurso de apelación CONCÉDASE en el efecto suspensivo el Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada contra la sentencia No. 204 del 26 de noviembre de 2019, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Por secretaría, remítase el proceso por conducto de la Oficina de Apoyo Judicial de esta ciudad, al Tribunal Administrativo Oral del Chocó, para lo de su competencia.	11/12/2019		Ver
270013333001 2014 00485	Ejecutivos Emanados de sentencia	SATURIO HERNANDEZ MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCO SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto de tramite Por secretaria, CORRASE traslado a la parte ejecutada, por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, conforme lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C.G.P. SEGUNDO: Vencido el término anterior, retorne el proceso a Despacho para decidir sobre la aprobación o modificación de la liquidación del crédito presentada.	11/12/2019		Ver
270013333003 2014 00546	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA YASELA ARIAS CUESTA	ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL CHOCÓ	Auto de tramite ACEPTESE la renuncia de poder presentada por los doctores JOSSYMAR SAMIR MOSQUERA MARTINEZ Y RUBEN DARIO SANCHEZ HERRERA. SEGUNDO: RECONÓZCASELE personería a la doctora DORA LEONOR CHIPATECUA ANDRADE, para actuar en este asunto como apoderada de los demandantes MARIA EURELIA RENTERIA MATURANA, YAJAIRA ARIAS VALOYES, KEVIN ALBERTO ARIAS VALOYES, FRANCISCO ARIAS VALOYES y	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00208	Ejecutivos Emanados de sentencia	DIGNO CORDOBA MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto inadmite demanda INADMITASE la presente demanda por las razones expuestas en la parte motiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C.G.P., concédase a la parte actora el término de cinco (05) días para que proceda a corregirla, en los términos indicados, so pena de rechazo.	11/12/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2019 00263	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SIRIS VIVAS VALENCIA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechaza demanda RECHACESE la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho presentada por la señora SIRIS VIVAS VALENCIA en contra de la NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: ORDENESE la devolución de la demanda y sus anexos sin necesidad de diligencias y archívese el expediente.	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00287	Ejecutivos Emanados de sentencia	JACKSON MOSQUERA BEJARANO	HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	Auto inadmite demanda INADMITASE la presente demanda por las razones expuestas en la parte motiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C.G.P., concédase a la parte actora el término de cinco (05) días para que proceda a corregir la demanda en los términos indicados, so pena de rechazo.	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00303	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH ESTER MORENO BORJA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por la señora RUTH ESTHER MORENO BORJA en contra de la NACION - MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00304	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OMAR PAJARO TORRES	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por el señor OMAR PAJARO TORRES en contra de la NACION - MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00305	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ZUMIRLA GUERRERO ROA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por la señora ZUMIRLA GUERRERO ROA en contra de la NACION - MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/12/2019		Ver
270013333004 2019 00306	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CAMILO SALAZAR VELEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por el señor JUAN DAVID SALAZAR CARDONA en contra de la NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL.	11/12/2019		Ver

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

SECRETARIO